



Resolución de Decanato **39 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 8307/2006 - Licencia sin goce de haberes- JTP-EXC- asig. Física II -
Prof. Ricardo Federico Lozano
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/02/2024

VISTO la Nota N° 2674/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa presentada por el Prof. Ricardo Federico Lozano, solicitando licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II que se dicta en Facultad, desde el 19 de octubre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Lozano, fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Prof. Ricardo Federico LOZANO, D.N.I. N° 13.845.159, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física II, que se dicta en esta Facultad, desde el 19 de octubre de 2023 y mientras se desempeñe como Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 II inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto N° 1246/2015.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Ricardo Federico Lozano, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa